



**EXTERNALIZACION**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACION  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:**

**CONDUCCIÓN PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO ALVEDRO -  
MONTE MERO. TRAMO IES UNIVERSIDAD LABORAL DE O  
BURGO (CULLEREDO)**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION**

Presupuesto	24 de mayo de 2020
Licitación	<b>CONDUCCIÓN PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO ALVEDRO - MONTE MERO. TRAMO IES UNIVERSIDAD LABORAL DE O BURGO (CULLEREDO)</b>
Importe	<b>1.387.456,35 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Dirección General de Emalcsa</b>
Fecha de Presentación	<b>18/06/2020</b>
Clasificación	E-6-5

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traslase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
- 

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

El sobre nº 2 con el título "DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A JUICIO DE VALOR" contendrá un índice y su correspondiente documentación con separadores (en el documento a presentar se deberá adoptar el índice señalado en el presente apartado).

a) Identificación de los condicionantes externos de la obra, determinando los factores que justifiquen el grado de conocimiento de la misma y su entorno realizando especial hincapié en el estudio de préstamos, vertederos, instalaciones auxiliares, suministro de materiales, implantación en obra, y cualquier otro condicionante que pueda afectar a la ejecución de la obra o posterior explotación de la infraestructura.

b) Organización y estudio del procedimiento constructivo, analizando de forma diferenciada estructuras, ejecución/contención de zanjas, conducciones, entronques con conducciones existentes; especificando detalladamente la dedicación y organización de los medios humanos y materiales empleados, coordinación en la ejecución de las distintas fases y unidades de obra y procedimientos constructivos a emplear.

c) Estudio de situación, reposición y desvío de servicios afectados. Dicho estudio se basará en los datos proporcionados por las distintas entidades a consultar y de los datos de campo obtenidos por el licitador.

d) Estudio de la gestión del tráfico durante las obras, incluyendo regulación del tráfico en las distintas fases del proceso constructivo y desvíos de tráfico necesarios

por las obras.

e) Plan de utilización, organización y optimización de la maquinaria y demás medios materiales que el licitador se compromete a poner a disposición de la obra, de acuerdo con el programa de construcción del punto anterior. Se valorará la eficiencia energética de los medios propuestos.

f) Aspectos medioambientales, sociales y de gestión de riesgos:

- Aspectos Medioambientales: Soluciones a adoptar para conseguir un menor impacto ambiental, para la Gestión de los Residuos, para la correcta Gestión del Recurso Hídrico, y en materia de eficiencia energética.

- Aspectos Sociales: Aplicación de políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de políticas activas de Prevención de Riesgos Laborales, de Compromisos relacionados con los Derechos Humanos en terceros países a efectos de suministros, de Compromisos relacionados con suministros provenientes de terceros países con relación a la gestión medioambiental.

- Gestión de riesgos: Sistemas de acreditación del riesgo de proveedores, Sistemas de gestión de riesgos medioambientales, Sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales, y Sistemas de gestión de crisis.

g) Relación de subcontratistas: Tal y como se recoge en el artículo 215 apartado 2 a) de la Ley 9/2017, los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

La documentación de este sobre tendrá una extensión máxima de 40 páginas A4, redactándose en un tamaño de letra no inferior a 10, interlineado de 1,5 líneas y márgenes normales. Para el cálculo de páginas se computarán las fotografías y planos presentados, no así los índices, carátulas y páginas en blanco. Se admiten planos en formato A3 computando los mismos como una página.

En el caso que el licitador lo considere necesario, podrá incluir uno o varios anexos donde se refleje documentación justificativa de lo expuesto.

#### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

#### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

**Notas:**

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

24 de mayo de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE